

POLÍTICA DE CALIDAD

La política de calidad de **Notaría Alonso-Cuevillas** consiste en brindar servicios públicos y productos acordes con los requisitos, necesidades y expectativas de sus clientes.

La Dirección asume los siguientes **compromisos**:

Respecto al Sistema de Gestión de la Calidad:

- Cumplir con la Política de Calidad desarrollada en el Manual, cuyo principal objetivo es el desarrollo y la **mejora continua** del **Sistema de Calidad**.
- Velar para que la política sea **conocida y aplicada** de forma eficaz por todo nuestro capital humano.
- Establecer anualmente **objetivos de mejora** y llevar un seguimiento a través de indicadores de calidad.
- Análisis de contexto externo-interno para poder identificar los riesgos y oportunidad que afecten a nuestra actividad.
- **Cumplir con la legislación y normativa aplicable** en la prestación y desarrollo de sus servicios.

Respecto a las partes interesadas:

- Nuestra prestación del servicio se realiza con la mayor cordialidad, eficacia y agilidad, mejorando continuamente nuestros estándares de calidad.
- Asesorar de manera que las partes interesadas sientan sus trámites seguros.
- Analizar la calidad del servicio que brindamos, adaptándonos constantemente a las tendencias, leyes y necesidades del mercado y clientes.

Respecto a las personas:

- Capacitar al equipo humano.
- Motivar y crear un buen clima laboral.
- Fomentar la cooperación y el respeto mutuo involucrando a los empleados en la consecución de nuestros objetivos.
- Proporcionar los medios necesarios para dar formación continua capacitando a nuestro capital humano acorde con los requisitos legales aplicables, las últimas tecnologías y las necesidades del mercado.

(Ed 4. Julio 2017) FIRMA:

